PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS

Descripción del entorno operacional y situación actual:

Por el artículo 119 de la ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual se creó Radio y Televisión Argentina, actualmente en el ámbito de la Secretaría de Comunicación y Medios dependiente de la Presidencia de la Nación e inició sus funciones el 10 de diciembre de 2009. Su estatuto fue aprobado por el decreto 1526 del 21 de octubre de 2009 y modificado por el decreto 1269 del 23 de agosto de 2011.
Por otra parte, mediante el decreto 70 del 20 de diciembre de 2023 se declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.
Dicha norma, tuvo en consideración que, a los fines de una mayor eficiencia en el funcionamiento del sector público, resultaba necesario efectuar una profunda reorganización de las empresas públicas.
Ante ello, el decreto 117 del 2 de febrero de 2024 dispuso la intervención de Radio y Televisión Argentina SE por el plazo de un (1) año, el cual podía ser prorrogado por única vez por la Jefatura de Gabinete de Ministros.
Por último, se prevé que durante el año 2025 se incorpora la plataforma de Televisión Digital Terrestre que pasará de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (AR-SAT) a la esfera de Radio y Televisión Argentina.

Producción:

En cuanto a la producción de Radio y Televisión Argentina, corresponde diferenciar por una parte a la Televisión Pública, en donde se programan dieciocho (18) horas de emisión diaria. Se trabaja en la decisión de profundizar el sentido federal de nuestra pantalla, contribuyendo a garantizar una adecuada cobertura, priorizando la producción de contenidos de alta calidad y permitiendo el acceso a buenos niveles culturales y de entretenimiento fortaleciendo el vínculo democrático con las audiencias.
El federalismo, la cultura, el deporte y el entretenimiento son nuestros grandes objetivos.
Por otra parte, corresponde señalar que la producción de Radio Nacional cuenta con diferentes iniciativas para al año 2025, entre ellas, la de afianzarse como la cadena de radios más grande de la República Argentina. Ello así, dado que cuenta con cuarenta y nueve (49) emisoras de AM distribuidas a lo largo y ancho del país, que incluyen en su programación contenidos emitidos desde la cabecera de LRA1 y contenidos locales de cada emisora. Además, posee cuarenta y nueve (49) emisoras de FM, que, con el objetivo de fortalecer la unión entre el interior del país y Buenos Aires, reproducen contenidos federales basados en la información, cultura, entretenimiento, deportes y turismo entre otros.
Asimismo, se encuentran en proceso de relanzamiento los auditorios de Radio Nacional en Rosario, Córdoba y Bariloche, integrando la producción de contenidos artísticos con el desarrollo editorial federal.
Por otra parte, se unifican programas de AM 870, y las FM con la TV Pública y demás señales como "DeporTV", afianzando el formato de multimedios con alcance nacional, trabajando en conjunto con cada una de las unidades artísticas de Radio y Televisión Argentina y demás medios públicos. Además, nuestras redes sociales y plataformas digitales trabajan en forma simultánea manteniendo una imagen y contenido basado en la información nacional federal.
LRA1 Buenos Aires, trabaja para afianzarse como una de las alternativas para los oyentes, siendo competitiva, autosustentable y dinámica. Por primera vez en los últimos años las cuatro (4) radios de Buenos Aires crecen conjuntamente en las mediciones de audiencia. En el 2025, se fortalecerán sus contenidos a fin de sostener la tendencia observada durante el año 2024.

Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:

Para el año 2025 y siguientes, se prevé posicionar a Radio y Televisión Argentina como el multimedio con la mayor cobertura de la República Argentina, ello dado por el alcance a nivel federal de los diferentes medios.

A partir de la adecuación de la programación de la señal de la Televisión Pública como así también en las emisoras de Radio Nacional y la inclusión de Medios Digitales y Redes Sociales, se proyectan ventas bajo el esquema de multiplataforma. Además, se consolidará la recomposición tarifaria del Multimedio y la captación de nuevos anunciantes. Por otra parte, con el fin de atraer nuevos interesados, y apoyándose en recursos como el "*mailing*" para promocionar información esencial de la empresa, se trabajará en la apertura de nuevas oportunidades de negocios a partir de la venta de diferentes servicios, entre los que se destaca la utilización del equipamiento de "*mocap*" (sistema de captura en movimiento), que se encuentra en funcionamiento en las instalaciones de la televisión pública.

Por último, Radio y Televisión Argentina fortalecerá la venta de contenido correspondiente a su archivo histórico, para ello, generó catálogo de programas y novelas de producción integral propia en miras de captar a interesados en estos.

Inversión:

No se prevé planificar para el corto plazo grandes inversiones en materia de actualización tecnológica y remodelación de infraestructura edilicia.

No obstante, los límites financieros asignados para aportes del Tesoro Nacional con destino a gastos de capital, permitirán asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos a partir de la reposición de bienes de carácter crítico, como así también soluciones de infraestructura impostergables para el normal funcionamiento de las instalaciones.

Endeudamiento:

No se prevé ningún endeudamiento extraordinario por el desenvolvimiento del negocio. Existen procesos judiciales por reclamos laborales que pueden constituirse en deudas a pagar.

Recursos humanos:

En materia de recursos humanos, Radio y Televisión Argentina se encuentra en un proceso de restructuración de su dotación a través del otorgamiento del beneficio de Retiros Voluntarios a su personal. Asimismo, se prevé la adecuación de su estructura organizativa en pos de una mejora en los procesos productivos propios.

Con el fin de concretar mejoras sustantivas en los productos y servicios que ofrece Radio y Televisión Argentina, resulta necesaria la adecuación de condiciones de la jornada de trabajo, cuyas dinámicas se encuentran desactualizadas con relación a la actualidad del mercado.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2025-95453476-APN-SSP#MEC

OLIVOS, BUENOS AIRES
Jueves 28 de Agosto de 2025

Referencia: EX-2024-117685393- -APN-DGDA#MEC - ANEXO I - Plan de acción y presupuesto - Radio y Televisión Argentina - Ejercicio 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.28 18:16:38 -03:00

Rodrigo German CABADO
Subsecretario
Subsecretaría de Presupuesto
Ministerio de Economía

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.28 18:16:38 -03:00